


cuadernos de

La Alhambra

volumen 42



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

c u a d e r n o s d e

La Alhambra

volumen 42

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Patronato de la Alhambra y el Generalife

PRESIDENTE DE HONOR

EXCMO. SR. D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ

Presidente de la Junta de Andalucía

PRESIDENTA

EXCMA. SRA. D.ª ROSARIO TORRES RUIZ

Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía

VICEPRESIDENTE

EXCMO. SR. D. JOSÉ TORRES HURTADO

Alcalde del Excmo. Ayto. de Granada

CONSEJEROS

ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Viceconsejero de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

EXCMO. SR. D. DAVID PEÑA AGUILAR

Rector Magnífico de la Universidad de Granada

ILMO. SR. D. JOSÉ JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura

ILMO. SR. D. PABLO SUÁREZ MARTÍN

Director General de Museos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

ILMO. SR. D. JESÚS ROMERO BENÍTEZ

Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

ILMA. SRA. D.ª ISABEL MATEOS GUILARTE

Directora General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía

ILMA. SRA. D.ª SANDRA GARCÍA MARTÍN

Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía

ILMO. SR. D. JUAN ESPADAS CEJAS

Viceconsejero de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

ILMA. SRA. D.ª TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ

Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada

ILMO. SR. D. PEDRO BENZAL MELERO

Delegado Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

ILMO. SR. D. JUAN MANUEL GARCÍA MONTERO

Concejal Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Granada

ILMA. SRA. D.ª ISABEL MARÍA NIETO PÉREZ

Concejala Delegada de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Granada

ILMA. SRA. D.ª M.ª FRANCISCA CARAZO VILLALONGA

Concejala Delegada de Comercio, Turismo y Pymes del Excmo. Ayuntamiento de Granada

ILMO. SR. D. ÁLVARO MARTÍNEZ-NOVILLO GONZÁLEZ

Subdirector General del Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura

ILMO. SR. D. ROMÁN FERNÁNDEZ-BACA CASARES

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

ILMA. SRA. D.ª M.ª DEL MAR VILAFRANCA JIMÉNEZ

Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife

D.ª VICTORIA E. CHAMORRO MARTÍNEZ

Secretaria General del Patronato de la Alhambra y el Generalife

Consejo de Redacción

PRESIDENTA:

ILMA. SRA. D.ª M.ª DEL MAR VILLAFRANCA JIMÉNEZ

VOCALES:

D. VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

D. PEDRO GALERA ANDREU

D. JOSÉ CASTILLO RUIZ

D. ANTONIO MALPICA CUELLO

D. VÍCTOR CAGEAO SANTACRUZ

D. CARLOS SÁNCHEZ GÓMEZ

D. JACOBO DE LA ROSA HERRERA

D.ª VICTORIA E. CHAMORRO MARTÍNEZ

D. FRANCISCO LAMOLDA ÁLVAREZ

D.ª CARMEN YUSTY PÉREZ

Comité Científico

D. Isidro Bango Torviso. Departamento de Historia del Arte. Universidad Autónoma de Madrid.

D.ª Marianne Barrucand. Unité de Formation et de Recherche d'Art et d'Archéologie. Université Paris-Sorbonne.

D. Juan Calatrava Escobar. Departamento de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Granada.

D.ª Patrice Cressier. Histoire et Archéologie des Mondes Chrétiens et Musulmans Médiévaux. Centre National de la Recherche Scientifique.

D. Francesco Dal Co. Dipartimento di Storia dell'Architettura. Istituto Universitario di Architettura di Venezia.

D. Antonio Fernández-Puertas. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

D.ª Barbara Finster. Islamische Kunstgeschichte und Archäologie. Otto-Friedrich-Universität Bamberg.

D. Pierre Guichard. Histoire et Archéologie des Mondes Chrétiens et Musulmans Médiévaux. Université Lumière-Lyon

D. Ignacio Henares Cuéllar. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada

D. Francisco Jarauta Marion. Área de Filosofía. Universidad de Murcia

D. José Manuel Pita Andrade. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

D. Delfín Rodríguez Ruiz. Departamento de Historia del Arte. Universidad Complutense de Madrid.

D.ª M.ª Jesús Rubiera Mata. Departamento de Filologías Integradas. Universidad de Alicante.

D. Emilio de Santiago Simón. Real Academia de Bellas Artes de Granada.

D.ª M.ª Jesús Viguera Molins. Departamento de Estudios Árabes e Islámicos. Universidad Complutense de Madrid.



cuadernos de

La Alhambra

volumen 42

Publicación anual

Año: XLI

Número 42

2007

Dirección

M.ª del Mar Villafranca Jiménez

Directora del Patronato de la Alhambra y el Generalife

Coordinación General

Carmen Yusty Pérez

Jefa del Servicio de Investigación y Difusión

Patronato de la Alhambra y el Generalife

Jesús Bermúdez López

Asesor Técnico del Servicio de Conservación

Patronato de la Alhambra y el Generalife

Miguel Ángel Martín Céspedes

Arquitecto

Mariano Boza Puerta

Asesor Técnico en Promoción y Tutela Cultural

Patronato de la Alhambra y el Generalife

CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

Patronato de la Alhambra y el Generalife

ISSN: 0590-1987

Depósito legal: GR-70-1965

Fecha y lugar de publicación: diciembre de 2007, Madrid

Distribución nacional e internacional

Cuadernos de la Alhambra es una publicación anual del Patronato de la Alhambra y el Generalife, de carácter científico, que pretende difundir las investigaciones y actuaciones sobre el entorno patrimonial de la Alhambra. Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Los editores han hecho todo lo posible para identificar a los propietarios de los derechos intelectuales de las reproducciones recogidas en esta revista. Se piden disculpas por cualquier posible error y omisión.

Por razones de espacio y pertinencia, la redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones.

Las recomendaciones para la participación en la revista pueden ser consultadas en la web institucional www.alhambra-patronato.es.

~ Índice

| | | |
|------|--|-----|
| I | El Peinador de la Reina: investigación y síntesis cultural | 7 |
| | M.ª DEL MAR VILAFRANCA DIRECTORA DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE | |
| II | La torre de Abū-l-Ḥaǧǧāy o del Peinador en época nazarí: orígenes históricos y estudio arquitectónico | 9 |
| | JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO CALERA | |
| III | Transformaciones cristianas en la torre del Peinador entre los siglos XVI y XIX | 37 |
| | JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO CALERA | |
| IV | La restauración del Peinador de la Reina realizada por Torres Balbás | 57 |
| | MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CÉSPEDES | |
| V | La torre de la Estufa y la introducción del clasicismo en la Alhambra | 69 |
| | JUAN CARLOS HINOJOSA CANOVACA | |
| VI | «Julio y Alejandro». Grutescos italianos y cartografía flamenca en el Peinador de la Reina | 81 |
| | NICOLE DACOS | |
| VII | Restauración y conservación del Peinador Alto de la Reina | 119 |
| | JUAN AGUILAR GUTIÉRREZ / BÁRBARA HASBACH LUGO | |
| VIII | Viajeros en la Alhambra: el Peinador de la Reina | 151 |
| | CRISTINA VIÑES MILLET | |
| IX | Alhambra Notebooks | 175 |

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

EDICIÓN

Patronato de la Alhambra y el Generalife

COORDINACIÓN EDITORIAL

TF Editores

COORDINADORA

Iria Marañón

PRODUCCIÓN

TF Editores

DISEÑO

[szm] Eduardo Szmulewicz

TRADUCCIÓN

GMS

DOCUMENTACIÓN

Archivo de la Alhambra y el Generalife

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA

Techo de la torre del Peinador de la Reina. Adrian Tyler

ADMINISTRACIÓN

Patronato de la Alhambra y el Generalife

c/ Real de la Alhambra, s/n

18009 Granada

correo electrónico: informacion.pag@juntadeandalucia.es

FOTOMECÁNICA

Cromotex

IMPRESIÓN

TF Artes Gráficas

ENCUADERNACIÓN

Ramos

EDICIÓN

© **Patronato de la Alhambra y el Generalife**

TEXTOS Y DIBUJOS

© **sus autores**

FOTOGRAFÍAS

© **sus autores**

INFORMACIÓN Y VENTA DE EJEMPLARES

correo electrónico: libreria@libreriadelalhambra.com

difusion.pag@juntadeandalucia.es

www.alhambra-generalife.es

www.tfeditores.com

Precio: 25 €

AGRADECIMIENTOS

El Patronato de la Alhambra y el Generalife desea agradecer la inestimable colaboración en la realización de esta publicación a las siguientes personas: Juan Aguilar Gutiérrez, Abelardo Alfonso Gallardo, Alberto Caballero, Nicole Dacos, Paco Fernández (Granada Design), José Manuel Gómez-Moreno Calera, Barbara Hasbach Lugo, Juan Carlos Hinojosa Canovaca, Miguel Ángel Martín Céspedes, Adrian Tyler y Cristina Viñes Millet.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Archivos del Patronato de la Alhambra y Generalife (APAG): pp. 2, 6, 8, 56, 60, 61, 68, 71, 72, 73, 74-77, 80, 82, 83, 85, 87, 89, 94, 97, 102, 103, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 118, 120, 121, 123, 124, 126-137, 139, 141-145, 147, 148, 150, 153, 155-157, 159-161, 163, 165-167. Archivo de GMC: pp. 8, 10-22, 24, 25, 27-31, 36, 38-45, 47, 49-53. Archivo de M. A. Martín Céspedes: p. 62. Archivo General de la Administración: pp. 63-65. Gabinete Fotográfico Nacional, Roma: pp. 84, 93-95, 110, 111. Vasari, Roma: p. 85. Anderson, Roma: p. 86. Archivo Fotográfico de las Galerías y Museos Vaticanos: pp. 88, 92. Palacios Pontificios, Roma: p. 91. Reunión des Musées Nationaux, París: p. 94. Castillo Sant'Angelo: p. 96. Colección Princesa Vittoria Odescalchi, Roma: p. 98. Colección Giancarlo Doria: p. 98. Palacio Doria: pp. 100, 101. Escuela Nacional Superior de Bellas Artes, París: p. 104. Museo de Arte Metropolitano, Nueva York: pp. 104, 105. Colección privada: p. 105. Patrimonio Nacional de España, Madrid: p. 109.



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

~ Cuadernos de la Alhambra

Recomendaciones para presentación de originales en los próximos números

- Los trabajos que se envíen a la redacción de *Cuadernos de la Alhambra* deberán ser inéditos y no estar pendientes de publicación en otra revista, excepto aquellos ya editados que, por su especial interés, el Consejo de Redacción estime oportuno.
- El plazo de recepción de originales se cerrará el 30 de junio de cada año.
- Para su definitiva publicación, los originales serán sometidos a revisión por evaluadores externos.
- El Comité Científico y el Consejo de Redacción tomarán la decisión de publicar los originales, una vez oída la opinión de evaluadores externos.
- El Consejo de Redacción comunicará en un plazo máximo de tres meses la aceptación o no de originales.
- Los originales se presentarán en papel normalizado, sin correcciones a mano y tendrán una extensión de aproximadamente unos 45.000 caracteres.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de un resumen en español y de un abstract en inglés, ambos de diez líneas de extensión o 150 palabras aproximadamente. Se escribirán sin punto y aparte y no contendrán tablas o gráficos.
- Los trabajos se presentarán precedidos por una hoja en la que se hagan constar: título del estudio, nombre del autor (o autores), dirección y teléfono, así como direcciones postales y electrónicas de contacto, situación académica y nombre de la institución científica a la que pertenece. Asimismo se hará constar la fecha de envío del trabajo.
- Los artículos deberán enviarse a la siguiente dirección postal:
Patronato de la Alhambra y el Generalife: c/ Real, s/n; 18009 Granada
O a la siguiente dirección electrónica: difusion.pag@juntadeandalucia.es
- Se deberá enviar, además, el artículo en soporte informático y en cualquiera de los procesadores de texto para PC, con indicación del programa utilizado; se recomienda usar preferentemente Microsoft Word.
- El número de gráficos, tablas, mapas o imágenes enviadas no deberá exceder de dieciséis.
- Gráficos, tablas y mapas: deben presentarse en páginas y ficheros digitales independientes y se acompañarán siempre de la tabla de valores necesaria para su confección. Irán identificados y llevarán un encabezamiento/pie conciso. En el texto se señalará su ubicación.
- Imágenes: las imágenes digitalizadas (archivos tipo jpeg, eps o tiff) tendrán la resolución necesaria para impresión (300 dpi) y un tamaño mínimo de 10 x 15 cm. Pueden comprimirse en zip y rar. Deberán ir acompañadas de su correspondiente pie indicando su ubicación aproximada en el texto.
- Las referencias gráficas deberán citarse como IL.
- Es responsabilidad del autor contar con todos los permisos necesarios para la reproducción de la ilustración de acuerdo con la legislación sobre propiedad intelectual y copyright, asimismo lo será el incluir los reconocimientos según lo indicado por las instituciones o particulares que le faciliten la imagen. Las imágenes que vengan relacionadas expresamente en el texto irán numeradas en el mismo así: (il. 1).
El pie de foto seguirá esta secuencia:
Autor, título, año, técnica, medidas. Nombre de la institución o particular poseedor. Nombre del dueño del copyright si fuera diferente del anterior, y precedido del símbolo ©. Entre paréntesis el nombre del reproductor de la imagen si lo hubiera, generalmente un fotógrafo.
Ejemplos:
Il. 6. Oskar Kokoschka, *Autorretrato*, 1909, acuarela, 36,5 x 31,5 cm, Museum of Fine Arts, Boston, © Herederos de Oskar Kokoschka (fotografía: John Sanders)
Il. 8. Antonio López Ríos, *Patio del Cuarto Dorado de la Alhambra, sección por la galería*, dibujo, papel vegetal, 45 x 75 cm, archivo de la Alhambra
Il. 10. Francisco García Ayola, *Puerta del Vino*, albúmina, 28 x 32,5 cm, archivo: Alhambra. Colección fotográfica (fotografía: Antonio Sánchez)
- Citas y referencias bibliográficas:
Las citas se presentarán al final del artículo (nunca al pie del texto). Las referencias numéricas se citarán en el texto mediante su número de orden entre paréntesis (1) y las citas sucesivas a un documento tendrán igual número que la primera cita al mismo.
En las citas a recursos electrónicos se hará constar entre corchetes la fecha en que se efectuó la consulta.
Para las referencias, se seguirán las normas UNE 50-109-94 e ISO 690-2, tal y como se representan en los siguientes ejemplos ficticios:
Monografías: GÓMEZ, M^a L. *La restauración: examen científico aplicado a la conservación de las obras de arte*. Madrid: Cátedra, 1998
Artículos en publicaciones periódicas: JIMÉNEZ ALCALÁ, B. "Aspectos bioclimáticos de la arquitectura hispanomusulmana". *Cuadernos de la Alhambra*. 1999, vol. 35, pp. 13-24
Participación en una obra colectiva: RUIZ DE ARCAUTE, E. "La conservación-restauración en España hoy". En: DÍAZ BALERDI, I. (ed.). *Miscelánea museológica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994, pp. 173-189
Recursos electrónicos: <<http://www.aab.es/pdfs/baab78/78f1.pdf>> [consulta: 5/07/2002]
- En principio no se enviarán a los autores pruebas para su corrección, lo que hará considerar al original presentado como la versión única y definitiva del texto.
- Los trabajos no solicitados carecerán de remuneración económica. El autor recibirá 5 ejemplares del número en el que se publique su trabajo, y un CD con la separata de su artículo.
- A todos los autores que envíen originales a *Cuadernos de la Alhambra* se les enviará acuse de recibo por los procedimientos oportunos.
- La titularidad de los derechos de autor corresponde a sus autores. No obstante, el envío o entrega de estos trabajos para su publicación, supone la cesión exclusiva de los derechos de reproducción y comunicación pública por cualquier medio y soporte al Patronato de la Alhambra y el Generalife, a título gratuito, de duración ilimitada y ámbito mundial. La aceptación de estas condiciones se entenderá realizada en cuanto el autor reciba confirmación de la publicación de su trabajo en *Cuadernos de la Alhambra*. El Patronato de la Alhambra y el Generalife autoriza a los autores para que puedan ofrecer en sus webs personales o corporativas una copia de sus trabajos, incluyendo una mención a la publicación original en *Cuadernos de la Alhambra*, así como su dirección electrónica si la hubiera.

~ Alhambra Notebooks

Guidelines for the submission of original manuscripts for forthcoming issues

- Manuscripts sent to the Editorial Office at *Cuadernos de la Alhambra* must be unpublished and must not be awaiting publication in another magazine, with the exception of published articles deemed by the Editorial Board to be worthy of publication because of their special interest.
- The deadline for submitting originals is 30 June of each year.
- The originals will be reviewed by external advisors prior to publication.
- The Scientific Committee and the Editorial Board will decide whether or not to publish the originals after hearing the opinion of the external advisors.
- The Editorial Board will issue notification regarding acceptance or rejection of originals within a three-month period.
- In order to be published, original manuscripts must be submitted to the Scientific Committee and the Editorial Board for their evaluation.
- Originals must be presented on standard paper, without handwritten corrections and must be approximately 45,000 characters long.
- Each manuscript must be accompanied by a summary in Spanish and an abstract in English, both ten lines or approximately 150 words long. They should be written without full stops or spaces between, in a single paragraph, and should not feature any tables or figures.
- All manuscripts must be submitted with a title page that includes the following information: the full title of the study, the name of the author(s), address and telephone number, along with any postal or electronic contact addresses, academic position and name of the scientific institution to which the writer belongs. The date on which the manuscript was sent must also be stated.
- Manuscripts must be forwarded to the following postal address:
Patronato de la Alhambra y el Generalife: C/ Real, s/n; 18009 Granada, Spain
Or the following email address: difusion.pag@juntadeandalucia.es
- The manuscript should also be submitted on a computer file using a word processing programme, the name of which must be specified. We recommend Microsoft Word be used.
- No more than 16 figures, tables, maps or photos can be sent with the manuscript.
- Figures, tables and maps: These must be presented on separate pages and electronic files, and must always be accompanied by the table of values used in their creation. They must be properly identified and feature a concise heading/caption. Their exact location in the text must be stated.
- Images: Digitalised images (JPEG, EPS and TIFF files) must have sufficient resolution so that they can be printed (300 dpi) and be no smaller than 10 x 15 cm. Images can be compressed in ZIP and RAR files and must be accompanied by their corresponding caption. Their approximate location in the text must also be stated.
- References to figures must be quoted as IL.
- The author is responsible for obtaining the necessary permission for reproducing illustrations in accordance with intellectual property and copyright laws, and for including acknowledgments in line with the instructions given by the institutions or individuals releasing the image. Images referred to specifically in the text must be numbered in it as follows: (IL. 1).
Footnotes must follow the sequence below:
Author, *title*, year, technique, size, name of the institution or owner, name of copyright holder if different to above, preceded by the symbol. If applicable, the name of the person reproducing the image, usually a photographer, should appear in brackets.
Examples:
Il. 6. Oskar Kokoschka, *Autorretrato*, 1909, watercolour, 36.5 x 31.5 cm, Museum of Fine Arts, Boston, Herederos de Oskar Kokoschka (Photograph: John Sanders)
Il.8. Antonio López Ríos, *Patio del Cuarto Dorado de La Alhambra, sección por la galería*, drawing, onionskin paper, 45 x 75 cm, Archivo de La Alhambra
Il. 10. Francisco García Ayola, *Puerta del Vino*, albúmina, 28 x 32,5 cm, Archive: Alhambra. Colección fotográfica (photograph: Antonio Sánchez)
- Quotations and bibliographical references:
Quotations should be presented at the end of the article (never in a footnote). Numbered references should be quoted in the text with the number appearing in brackets (1) and successive references to a particular document shall have the same number as the first reference to said document.
As regards references to electronic resources, the date on which the reference was consulted must be stated between square brackets.
As far as bibliographical references are concerned, the UNE 50-109-94 and ISO 690-2 standards should be observed, as detailed in the following examples:
Monographs:
GÓMEZ, M^a L. *La restauración : examen científico aplicado a la conservación de las obras de arte*. Madrid: Cátedra, 1998
Articles in periodicals:
JIMÉNEZ ALCALÁ, B. "Aspectos bioclimáticos de la arquitectura hispanomusulmana". *Cuadernos de la Alhambra*. 1999, Vol. 35, p. 13-24
Group works:
RUIZ DE ARCAUTE, E. "La conservación-restauración en España hoy". In: DÍAZ BALERDI, I. (edn.). *Miscelánea museológica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1994. p. 173-189
Electronic resources: <<http://www.aab.es/pdfs/baab78/78f1.pdf>> [Consult: 5/07/2002]
- In principle, authors shall not be sent proofs for their correction. As a consequence, the submitted original shall be considered the sole and definitive version of the text.
- Authors shall not be paid for unsolicited works, but shall receive eight copies of the issue in which their article is published.
- Copyright of the manuscript belongs to the author. However, in forwarding articles for their publication, the author transfers the right to reproduce and disseminate the article anywhere in the world and by any means to the Board of Trustees of La Alhambra y el Generalife, without remuneration and for an unlimited period of time. In receiving confirmation of the publication of his/her work in *Cuadernos de la Alhambra* the author shall be understood to have accepted these conditions. The Board of Trustees of La Alhambra y el Generalife permits authors to publish a copy of their manuscripts on personal and company websites, along with a reference to the original publication in *Cuadernos de la Alhambra* and the relevant web address should there be one.



Esta revista se terminó
de imprimir el día de
San Andrés,
30 de noviembre de 2006,
en Madrid.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

